

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN RELACIÓN A LA UBICACIÓN FUTURA DE LA Balsa DE ALMACENAMIENTO DE LA C.R. SANTA ANA, TORREDELCAMPO (JAÉN)

David Expósito Mangas, Verónica Sánchez Loaiza, Juan Pérez Garrido, Manuel Serrano Araque, M.^a del Carmen Cortés López.

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo con motivo de la ejecución de sondeos arqueológicos asociados a la construcción de una balsa de almacenamiento, en el término municipal de Torredelcampo, Jaén.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Torredelcampo, control arqueológico

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological excavation carried out in connection with the execution of earthworks associated with the construction of storage pond, municipality of Torredelcampo, Jaen.

KEYWORDS: Archaeology, Torredelcampo, archaeological monitoring

INTRODUCCIÓN

En observancia de la legislación vigente en materia arqueológica, durante los meses de octubre a diciembre de 2021 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de sondeos arqueológicos, correspondiente al proyecto de construcción de una balsa de almacenamiento de agua para la comunidad de regantes Santa Ana, de Torredelcampo, en la provincia de Jaén.

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 25 de agosto de 2021, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 27 de septiembre de 2021 (Expte.: IA 186/21). Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión del inspector de la Delegación Provincial de Cultura, D^a. María Dolores Bretones García, comenzaron el día 6 de octubre, concluyendo con una duración de 25 días de campo. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 7 de febrero de 2022. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El término municipal de Torredelcampo, dada su ubicación geográfica y su considerable extensión, presenta un buen número de sitios arqueológicos inventariados, entre los que destaca, sin duda, el conjunto de castillos y atalayas defensivas que jalonan sus principales valles y la amplia campiña.

Dada a su vez la extensión de la comunidad de regantes proyectada, es lógico pensar que, en mayor o menor medida, existan sitios arqueológicos conocidos dentro del territorio inmediato. Este hecho ya quedó plasmado dentro del informe derivado de los trabajos de estudio y documentación gráfica por causas ambientales.

En ese trabajo, se ubicaron un buen número de sitios arqueológicos inventariados, indicando la proximidad o lejanía a las obras previstas y diseñando unas medidas en cada caso particular.

Cuando se desarrollaron los trabajos de campo en la zona de la balsa, la metodología de actuación propició el recorrido íntegro de todas las parcelas que iban a verse integradas en la misma. Asimismo, se efectuó un recorrido por el entorno inmediato, con el fin de contextualizar la futura instalación con el patrimonio inmediato. De esta manera, se localizó un bien etnográfico, el cortijo

conocido como *Torre del Ayozar*, hoy prácticamente arruinado, y tres sitios arqueológicos inéditos: *Pedrizas del Arroyo*, *Cerrillo del Monte* y *Fuente del Torrejón*.

Los dos primeros se localizan en el entorno próximo a la balsa, y su localización y delimitación se llevó a cabo a partir de materiales documentados en superficie, principalmente de época romana altoimperial, tardoantigua y medieval.

El tercer sitio arqueológico, que fue denominado *Fuente del Torrejón* por encontrarse en las inmediaciones de ésta, fue definido durante la prospección de los terrenos que incluirán la futura balsa, y principalmente se localizó en una zona sobreelevada situada en la parte N-NO de las instalaciones. En superficie se documentaron restos cerámicos, con una dispersión media-baja, y una cronología dilatada, principalmente adscritos a época romana (Cerámica Común, TSH) y medieval. La mayoría de los materiales localizados se encontraban en un amplio espacio de vaguada, aumentando su densidad conforme se avanzaba hacia la zona más elevada, sin concentraciones significativas, lo que fue interpretado como el posible foco de dispersión, aunque con serias dudas, puesto que no se percibieron en el terreno otros elementos, huellas o vestigios de interés patrimonial que pudiesen indicar la existencia de restos materiales soterrados.

La proximidad a una surgencia de agua y a un arroyo fueron otro de los argumentos a tener en cuenta para considerar la posibilidad de una presencia, bien estacional o permanente, en esta zona, que tiene una visibilidad perfecta con respecto al otro sitio arqueológico localizado en su proyección, el denominado *Pedrizas del arroyo*, que se localiza en un escarpe próximo.

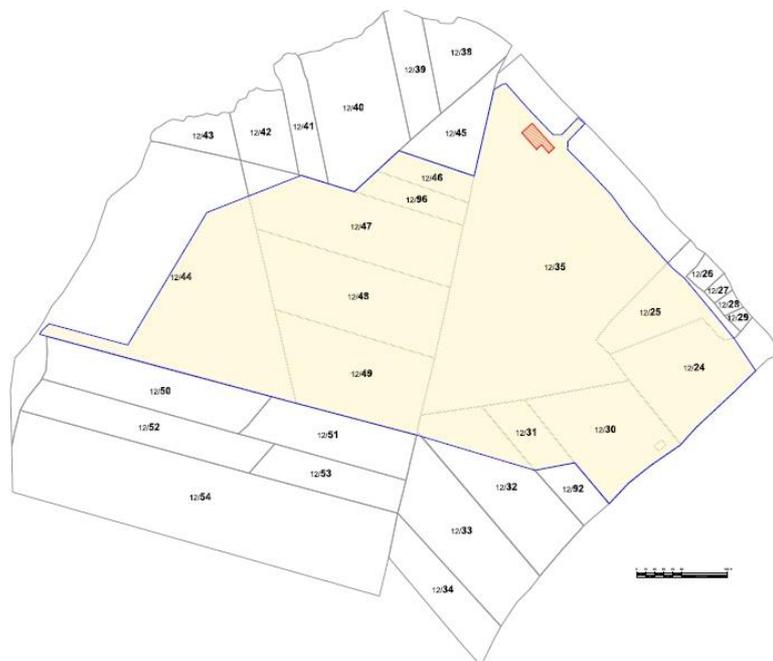
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

El presente proyecto viene determinado por una de las infraestructuras previstas dentro del proyecto general de ejecución, del cual ya hablamos anteriormente. Dicho proyecto de obra interesa unas parcelas, en la actualidad dedicadas al cultivo de olivar de secano, que superan el millar de hectáreas.

Los trabajos arqueológicos se efectuarán en la zona de confluencia con la balsa prevista. Dicha balsa de regulación y almacenamiento será doble, con una

balsa principal y un decantador anexo, presentando en conjunto una capacidad que podría rondar el millón de metros cúbicos.

El perímetro de las balsas ronda los 1.800 metros de longitud, englobando en su interior un espacio próximo a las 22,48 ha.



Planta de la balsa (en color salmón)

En términos catastrales, las balsas que se pretende construir ocuparán el espacio que en la actualidad comprenden 11 parcelas registradas, todas dentro del Polígono 12 – Parcelas 24,25,30,31,35,44,46,47,48,49 y 96.

Junto a estas balsas proyectadas se construirá la estación de filtrado y rebombeo, para la puesta en carga de la red de riego desde las mismas. La edificación que albergará estas bombas será una nave, que se localizará al pie del camino existente, y que tendrá 8,00 m de anchura, 12,00 m de longitud y 4,00 m de altura de pilares.

Las características principales de las diferentes infraestructuras, así como la ubicación de las mismas dentro del conjunto a construir se muestran en la planimetría anexa que acompaña al presente informe.

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez obtenida la consiguiente autorización para la actividad arqueológica, de acuerdo con los propietarios de las diferentes parcelas sometidas a estudio, se procedió al replanteo sobre el terreno conjuntamente con el topógrafo, ubicando los 25 sondeos a ejecutar, que se dispusieron en varias camadas de olivar alternas, tal y como se proyectó en el documento de solicitud de autorización de la actividad arqueológica.

En la tabla que se adjunta a continuación se detallan las coordenadas de inicio de cada uno de los sondeos planteados, tomadas en la esquina NW de los mismos, desde la que se marcaron en planta, durante la ejecución de la primera fase, las dimensiones de las catas, que, de acuerdo con los servicios técnicos de la Delegación Territorial de Cultura, se marcaron en 2 metros de anchura y 5 metros de longitud.

LISTADO DE COORDENADAS PARA UBICACIÓN DE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS				
Nº Punto	X	Y	Z	Denominación
101	421555,420	4184434,150	534,600	S1
102	421623,500	4184416,050	535,400	S2
103	421694,650	4184397,120	536,100	S3
104	421742,660	4184383,640	534,400	S4
105	421584,090	4184468,940	534,100	S5
106	421667,830	4184446,480	535,400	S6
107	421735,120	4184426,630	533,400	S7
108	421571,000	4184493,710	532,800	S8
109	421634,180	4184475,950	535,000	S9
110	421703,420	4184457,270	534,700	S10
111	421757,140	4184440,350	531,100	S11
112	421611,520	4184524,250	533,500	S12
113	421676,360	4184505,900	534,000	S13
114	421742,570	4184485,440	530,051	S14
115	421598,620	4184549,280	532,300	S15
116	421641,560	4184535,870	533,400	S16
117	421690,830	4184523,400	533,100	S17
118	421746,630	4184505,950	530,400	S18
119	421610,520	4184586,890	531,600	S19
120	421666,050	4184572,760	532,100	S20
121	421706,180	4184559,200	531,900	S21
122	421742,640	4184548,760	530,200	S22
123	421608,740	4184619,040	530,700	S23
124	421644,570	4184609,040	531,800	S24
125	421693,540	4184595,430	532,000	S25

Es preciso indicar que, de acuerdo con la propuesta presentada, la delimitación del hallazgo de materiales en superficie y el propio proyecto de construcción de la balsa, los sondeos se ubicaron en toda la zona de influencia de la misma, tanto en su parte nuclear, esto es, el vaso principal y vaso auxiliar, como en la zona periférica, que será ocupada en el futuro por el terraplén de materiales compactados, alrededor del cual se creará un camino auxiliar.

Con el fin de organizar el desarrollo de los trabajos realizados, lo hemos dividido en dos fases: una primera, dedicada a la apertura, mediante medios mecánicos, de los 25 sondeos, y una segunda fase, que detallaremos a continuación, a partir de la ampliación y excavación manual de los restos exhumados en el sondeo nº 2.

FASE 1ª. Excavación mecánica.

Se procedió a abrir de manera mecánica los 25 sondeos proyectados, llevando a cabo la apertura por las diferentes hiladas en estudio y de manera sincrónica, adecuándose a lo ya referido en el proyecto previo. Los resultados, en términos generales, fueron negativos desde el punto de vista arqueológico, constatando que, en gran parte de los sondeos, los depósitos sedimentarios eran muy someros, no sobrepasando en la mayoría de los casos los 0,5 m de potencia.

La estratigrafía documentada ilustra el resultado de unos terrenos que se han visto sometidos a la transformación antrópica con fines agrícolas, mediante el laboreo y labrado de las superficies, hecho que explica que, bajo la capa edáfica superficial (UES 1), nos encontremos con un horizonte de entre 0,20 y 0,40 m de potencia, dependiendo de la zona, compuesto por una disgregación del sustrato geológico mezclado con tierra de labor (UES 2). Inmediatamente a continuación, bajo ese nivel de alteración antrópica, se localiza el horizonte geológico, muy heterogéneo, siendo dominantes las bandas de tosca blanquecina, en algunas zonas de gran dureza, alternada con bandas de arcillas beige con incrustaciones yesíferas.

Tan solo en reducidos casos, como en los sondeos nº 4, 8 y 15, la potencia estratigráfica es mucho mayor, superando en algunos de los casos el metro de profundidad, intercalándose entre el horizonte UES2 y la roca un nivel compacto (UES 3) de tierra medianamente compacta, de tonalidad beige, con inclusiones de raíces y clastos de pequeño tamaño, que interpretamos como zonas de colmatación paulatina en alteraciones topográficas del terreno original.



Apertura mecánica de uno de los sondeos

Tras la documentación gráfica de todos los sondeos efectuados y de acuerdo con la inspección técnica, se procedió a sellarlos con la misma tierra generada durante la excavación de los mismos.

La única discordancia dentro de los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica la protagonizó el sondeo nº 2. Tras la retirada con cazo de limpieza de la capa edáfica superficial y del terreno de alteración con disgregación de roca, quedaron definidas en planta dos estructuras negativas de planta circular, cuyo relleno, de cenizas grisáceas, destacaba sobremanera en el sustrato geológico blanquecino.



Planta original del sondeo 2,
con las dos estructuras
localizadas

Tras la definición manual de ambas estructuras, se procedió a realizar una documentación fotográfica exhaustiva de inicio, comunicando el hallazgo a la inspección técnica, con la que se acordó la excavación de los depósitos infrayacentes de la fosa nº 1, que quedaba prácticamente definida completamente dentro de la zona central del sondeo. Asimismo, se procedió a ampliar la superficie del sondeo original hacia todos los lados, con el fin de dejar vista en planta la fosa nº 2.

FASE 2ª. Excavación manual del sondeo 2

Una vez ampliado el sondeo, dos metros hacia el norte, un metro hacia el este y oeste, y 0,5 m hacia el sur (dada la proximidad de una oliva, ante lo cual se procedió a una ampliación mínima con el fin de no socavar sus raíces), se procedió a la excavación de ambas estructuras negativas, cuyo proceso

detallamos a continuación, si bien es preciso indicar que, ya durante el proceso de limpieza y delimitación, comenzaron a recuperarse algunos fragmentos cerámicos correspondientes galbos elaborados a mano, con superficies irregulares y pastas groseras con abundantes desgrasantes. Algunas de ellas, aún sin proceder a su lavado, denotaban alteraciones térmicas que provocaban variaciones significativas en las pastas y paredes.

A continuación, describimos el proceso de excavación de cada una de las estructuras negativas documentadas:

- **Fosa 1 (UEC 1):** fosa circular, localizada en la zona central meridional del sondeo, de 1,25 m de diámetro y 0,68 m de potencia, conformando una estructura que conserva forma hemisférica, excavada en el sustrato geológico. Su excavación determinó la existencia de dos estratos: uno superficial (**Ues 4**), compuesto por tierra suelta mezclada con el nivel superior de roca disgregada (**Ues 2**), que sellaba un nivel de cenizas grisáceas de alta compacidad (**Ues 5**), con escasas inclusiones pétreas, hasta llegar a la base de la estructura. Durante su proceso de excavación se recuperaron en el nivel **Ues 4** 26 fragmentos cerámicos, mayoritariamente galbos, a mano, de cocción reductora, con pastas groseras, algunas de ellas de una sección cercana a 1 cm, posiblemente asociadas a contenedores de mayor envergadura. Dentro de esos fragmentos se recuperaron dos fragmentos de borde entrante con labio apuntado, correspondientes a un cuenco. A ese conjunto de materiales se asociaba también un pequeño fragmento de sílex de tonalidad melada oscura, con un pequeño retoque en uno de sus lados, que pudiese haber sido usado como diente de hoz. En el estrato inferior cenizoso (**Ues 5**) el registro material fue bastante más exiguos, con tan solo 7 fragmentos cerámicos.
- **Fosa 2 (Uec 2):** fosa circular, localizada parcialmente durante la ejecución del sondeo y que, con el avance posterior, fue definida completamente en planta. Situada a un metro escaso por el este con

respecto a la anterior, presentaba en superficie 0,78 m de diámetro, también realizada en el sustrato geológico. La sección resultante es igualmente hemisférica, aunque con las paredes menos acampanadas que la anterior, y a su vez con menor potencia conservada, 0,46 m. Tan solo se definió un único estrato, **Ues 6**, idéntico al horizonte de relleno sedimentario cenizoso de la fosa 1 (**Ues 5**), de igual compacidad, alta, y con escaso registro material, tan solo 11 fragmentos cerámicos, de similares características a los consignados en la anterior fosa. Una vez llevada a cabo la excavación de ambas fosas, de acuerdo con la inspección técnica y los propietarios, dado que nos encontrábamos en plena campaña de recolección de la aceituna y era necesaria la premura por finalizar el sondeo, se decidió realizar una nueva ampliación del sondeo 2, llegando en su totalidad a ocupar casi 100 metros cuadrados de terreno, formando un único sondeo que rodeaba las olivas situadas en las inmediaciones.



Panorámica general de los silos 1 y 2 una vez excavados

Esta actuación propició la definición en planta de 3 nuevas estructuras, idénticas a las dos excavadas en el sondeo inicial, que fueron consignadas como Fosa 3 (Uec 3), Fosa 4 (Uec 4) y Fosa 5 (Uec 5). Topográficamente, se sitúan en un entorno cercano a las anteriores. A continuación, pasamos a detallar cada una de las estructuras documentadas:

- **Fosa 3 (Uec 3):** fosa circular, situada al N de la fosa 4. Excavada en el sustrato geológico, presenta 1,06 m de diámetro. Prácticamente perdida, tan solo conserva 0,20 m de potencia conservada hasta llegar a la base geológica que, en este caso, no se trataba del sustrato yesífero blanquecino, sino que la base era rocosa. En su relleno, **Ues 7**, de tierra cenizosa grisácea muy compacta con algunos clastos blanquecinos, tan solo se consignaron 7 fragmentos cerámicos informes, todos ellos galbos de superficies rugosas, sin acabados, algunos de los cuales se encontraban en un deficiente estado de conservación, lo que provocaba que, en el momento de su exhumación, se fragmentaban.
- **Fosa 4 (Uec 4):** fosa pseudocircular, de mayores dimensiones que el resto, llegando a alcanzar 1,45 x 1,60 m en su parte superior y 1,55 m. en la base, que se encontraba a 1,42 metros de profundidad, con una sección acampanada excavada en el sustrato rocoso. Se sitúa al sur de la ampliación del sondeo, muy próxima a la fosa 2. La parte superior estaba fragmentada debido a las raíces de la oliva próxima, que habían socavado parte de la pared suroriental. Presentaba dos estratos de relleno: uno superior, **Ues 8**, de tierra marrón claro, con abundantes raíces y compacidad media, que presentaba numerosas inclusiones de carbones y motas orgánicas, en la que fueron recuperados 55 fragmentos cerámicos, mayoritariamente galbos, junto con un borde exvasado moldurado y dos bordes entrantes de labio apuntado. Bajo este estrato, de 0,20 metros de potencia y sedimentación horizontal, se documentó el nivel de tierra cenizosa similar a la excavada en las otras fosas, **Ues 9**, de más de 1 metros de potencia hasta la base. Este estrato compacto contenía 34 fragmentos cerámicos, algunos de ellos de grandes dimensiones y un

fragmento informe de sílex. Por cuestiones de seguridad, en la zona basal se excavó la mitad del mismo, quedando un pequeño resalte en el estrato para poder acceder al interior del silo sin alterar la superficie ni las paredes, dado que su estado impedía la fijación de algún elemento para facilitar el acceso.

- **Fosa 5 (Uec 5):** Fosa circular excavada en el sustrato geológico, de 1,39 metros de diámetro y 0,45 m de potencia conservada, localizada al NE de la fosa 1. La excavación de su relleno de cenizas compactas, **Ues 10**, tan solo aportó el hallazgo de 21 fragmentos, todos cerámicos, de similares características a los anteriormente recuperados del resto de estructuras. De igual manera que la fosa 3, que se localiza al W de ésta, esta estructura se encuentra peor conservada, con un alzado inferior al resto.

Tras la realización de la excavación y la puesta en conocimiento de la inspección técnica, se procedió a completar el reportaje topográfico y fotográfico individual y general del sondeo, que posteriormente fue sellado por los propietarios de la parcela para poder continuar con las labores agrícolas.

CONCLUSIONES

Los sondeos arqueológicos, casi en su totalidad, fueron negativos, denotando una escasa secuencia sedimentaria previa al horizonte geológico, en algunos sitios prácticamente inexistente. El muestreo realizado interesó tanto la zona superior, con una topografía más llana, como el inicio de las caídas de la pendiente hacia el arroyo y la vaguada próxima a las ruinas del cortijo aceitero.

En ese sentido, las posibilidades de encontrarnos con huellas o vestigios estructurales son muy bajas, dado el nivel de antropización de la zona, que se ha visto sometida a laboreo y explotación agrícola desde mucho tiempo atrás. De hecho, apenas se localizan materiales en superficie que hubiesen podido tener uso constructivo, ni se localizaron, al menos en su entorno inmediato, acumulaciones de piedra conformadas a partir de la limpieza de los terrenos.

Los únicos resultados positivos obtenidos, como hemos detallado en el epígrafe correspondiente, proceden de la ejecución del sondeo nº 2, en el que, tanto en su planta original como en las sucesivas ampliaciones, se localizaron cinco estructuras negativas, que fueron documentadas y excavadas. Todas ellas son estructuras simples, algunas prácticamente arrasadas, como en el caso de las fosas Uec 3 y Uec 5, quedando una potencia conservada para las restantes entre los 0,60 y 1,40 m de profundidad. En éstas, con mayor desarrollo, la sección constructiva marca una excavación del sustrato geológico, en esta zona heterogéneo, indicando para el caso de la fosa Uec 4 que las paredes efectuadas tienden a una sección acampanada, mientras que, en las otras, son ligeramente acampanadas o hemisféricas. Desgraciadamente, no se conserva el resto de su alzado ni su cobertera original, lo que denota un alto grado de arrasamiento en la zona.

Los materiales obtenidos de su excavación, que presentó niveles de relleno muy similares, conformados principalmente por aportes de tierra cenizosa grisácea, de alta compacidad, a falta de estudios complementarios, que sería conveniente efectuar, nos presentan una cronología prehistórica antigua, probablemente adscribible a los inicios de la Edad del Cobre. Todo el material obtenido fue efectuado a mano, sin decoraciones, generalmente recuperando fragmentos con pastas groseras y abundantes desgrasantes, algunos de ellos con casi 1 cm de grosor en sus paredes. Los pocos restos que aportan una información mayor, por conservar elementos identificativos, remiten a cuencos simples de bordes entrantes y amplias bases planas.

Asociado al repertorio cerámico no contamos con un registro complementario, siendo recuperados tan solo dos fragmentos de sílex, uno de ellos con retoque biselado, de pequeñas dimensiones, que pudiese haber pertenecido a un pequeño cuchillo, y otro más fragmentado, con restos de retoque en uno de sus laterales. No se recuperaron otros restos materiales al margen de los ya indicados.

A tenor de estos hallazgos, y de forma paralela a la excavación, se procedió a intensificar la prospección superficial en toda la zona próxima, sin resultados que pudiesen asociarse a los materiales exhumados. No obstante, y mucho más al sur, gracias a la comunicación de la propia inspectora de la Delegación territorial, si pudiese localizarse una zona con mayor densidad de restos. Asimismo, en el talud derecho de la carretera que une Torredelcampo en dirección a Garciez, se localizan los restos de otro silo, excavado también en el sustrato geológico, en la actualidad vaciado.

Tanto esa estructura como las informaciones obtenidas a posteriori localizan restos y vestigios arqueológicos fuera del ámbito de la infraestructura analizada que, si se pusiesen en relación con los silos documentados en el sondeo 2, denotarían un asentamiento de grandes dimensiones o polinuclear, aprovechando los terrenos próximos al cauce fluvial.

Finalmente, en lo que respecta a los silos documentados, se ha definido una concentración de estructuras negativas en un entorno próximo, ampliándose hacia los puntos norte, este y oeste, dado que, para el sur nos encontraríamos fuera de las parcelas integrantes de la balsa, en las que no se van a realizar trabajos. La ampliación realizada, de acuerdo con la inspección técnica, tenía como fin la posible delimitación de la extensión del yacimiento, hecho que se procedió a efectuar en sendas ampliaciones, resultando finalmente la evaluación de aproximadamente 100 metros cuadrados, conformando un polígono irregular que rodea y deja a una distancia prudencial las olivas existentes.

La propia ubicación del sondeo y la época de realización de los trabajos resultó un condicionante para el desarrollo de la intervención, por cuanto se intentó en todo momento afectar lo mínimo posible a los dueños de la parcela, pendientes de la ejecución de los sondeos para la recolección de la aceituna. Además, los condicionantes climatológicos, con varios episodios de lluvias que obligaron a posponer, en dos ocasiones, la culminación de la excavación, prolongaron el desarrollo de las mismas, dando por finalizados los trabajos con la extensión abierta.

Los restos exhumados, de acuerdo con los planos de obra, se localizarían al exterior de la balsa, área en la que se realizarían labores de compactación en fase de obra para la ejecución del vial perimetral que da acceso a los vasos y al decantador. La ampliación efectuada hacia los sondeos colindantes, y que propició el hallazgo de las tres nuevas estructuras, interesaría nuevamente los terrenos afectados por el vial. En comunicación con los ingenieros redactores del proyecto de obra, en esa zona se prevé una limpieza somera de los terrenos, seguida de aportes compactados que elevarían el camino a realizar con respecto a la cota original del terreno.

Dado que pudiesen localizarse otras estructuras negativas en el entorno inmediato, sería necesario el rebaje del terreno en esa zona de manera controlada, dado que las fosas documentadas aparecen a una cota muy próxima a la superficie actual. En ese sentido, y unido a que se prevé a su vez, de forma complementaria, la ejecución de la tubería de transporte de agua desde la EDAR a la futura balsa, cuyo recorrido viene expresado en los planos aportados en el presente informe, sería conveniente la necesidad de mantener cautelas que se intensificasen en esta zona, con el fin de poder, a partir de las labores de desbroce y decapado del terreno, poder delimitar la extensión, en caso de ser así, de nuevas estructuras asociadas a las anteriores.

Por todo ello, proponemos que, en fase de obra, se efectúe una actividad arqueológica preventiva en todo el entorno inmediato a los restos ya exhumados y dentro de los límites de la obra proyectada, con el fin de, en caso de aparición de nuevos restos, proceder a su identificación, delimitación y evaluación.